



Carrera del Personal de Apoyo Profesional para el laboratorio de biotecnología

Unidad de Gestión: **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**

Unidad Ejecutora / CIT: **CITER**

Título de proyecto:

Cargo a solicitar: **Profesional**

Comité evaluador: **CITER**

Fecha de apertura del concurso: **10-02-2020**

Fecha de cierre del concurso: **06-03-2020**

Descripción de las actividades a realizar - Tareas específicas:

- Apoyar las actividades e iniciativas de los investigadores, doctorando y becarios en el área específica del cargo.
- Coordinar la organización, ejecución y optimización de las técnicas y procedimientos asociados a un laboratorio de biotecnología.
- Supervisar la ejecución de ensayos y análisis; la adecuación de los procedimientos a normas de calidad, bioseguridad y manejo adecuado de residuos químicos.
- Gestionar y administrar el funcionamiento del ámbito de trabajo.
- Efectuar los trámites necesarios para la adquisición y/o reparación de equipamiento a su cargo.
- Verificar la provisión, calidad y cantidad de los materiales e insumos requeridos
- Mantener el registro de los materiales, reactivos y repuestos.
- Evaluar las demandas de los análisis planteados, interpretar adecuadamente el tipo de requerimiento y planificar las acciones correspondientes que permitan su resolución.
- Asistir y brindar asesoramiento en técnicas de clonado, sobreexpresión heteróloga, purificación y caracterización de proteínas.
- Asistir en la preparación y esterilización de materiales y soluciones para biología molecular, medios de cultivo, distintos tipos de buffers, entre otros insumos.
- Participar en la planificación y desarrollo de los distintos proyectos que se llevan a cabo en la Unidad.
- Llevar el registro actualizado de la producción científica y/o técnica que se efectúe en el ámbito del laboratorio, y facilitar la consulta de este material a toda persona que lo solicite con la autorización correspondiente.
- Brindar capacitaciones en el área de su desempeño.
- Asistir a cursos de formación y perfeccionamiento en el tema.
- Mantener el orden en el espacio físico en el que se desempeñe.

Requisitos:

- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- El cargo a cubrir se encuadra en el régimen establecido por Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación Y Desarrollo de CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación Público Nacional, Ley 25164 Y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.

Detalle de Equipos a utilizar para el presente cargo:

Purificador proteínas FPLC. Homogeneizador de ultrasonido. Lector espectrofotométrico microplacas. Incubador termostatzado, agitación orbital. Bomba peristáltica. Ultracentrífuga refrigerada. Cuba y fuente electroforética de proteínas y ácidos nucleicos. Bioreactor de mesada y Enfriador para bioreactor. Espectrofotómetro densidad celular.

Observaciones:

Este concurso se realizará a través del Sistema Integral de gestión y Evaluación (SIGEVA) mediante la intranet del CONICET. Ver Instructivo para Ingresos CPA por SIGEVA en el apartado "descargas" (menú de la derecha de la página web)